

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA REFERTOP S. A.

En Ibarra, a los 24 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la Diócesis de Ibarra, ubicadas en la calle García Moreno No. 5-68, siendo las 17:30h, se reúnen los señores accionistas de la compañía, a saber la Diócesis de Ibarra, representada por Monseñor Valter Maggi, Presidente.

| Accionista | Acción | Porcentaje |
|----------------------------|---------------|-------------------|
| Diócesis de Ibarra | 1999 | 99.99% |
| Padre Jesús Rivera Vásquez | 1 | 0.01% |
| Total: | 2000 | 100.00% |

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el Mons. Valter Maggi y actúa como secretario Ad-Doc Ing. Diego Bastidas. El presidente solicita al secretario, que se elabore la lista de los accionistas concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Representante Legal, relativo al año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver el Informe de Comisario.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Señor Presidente de la junta, y mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016. Moción que es aceptada por todos los accionistas presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2016. Pone a consideración de los accionistas, los estados financieros de la compañía.

El señor presidente da a conocer el tercer punto de orden del día que es CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO, toma la palabra la comisaria y expone el informe mismo que es aprobado en su totalidad.